ACTA DE LA JUNTA GENERNAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMALTECSA S. A. LLEVADA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Arenillas, el día de hoy 30 del mes de Marzo del año dos mil quince, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **CAMALTECSA S. A**.- Siendo las diez horas acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria. Al efecto el Sr. Lic. Valverde Huiracocha Jorge Manuel Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Srta. Ing. Díaz Chuquirima Patricia Elizabeth, en calidad de Secretaria Adhoc de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, propietario de 9.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representa nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social; Ing. MORAN SOLIS MARCOS ALONZO, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representa quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social; y, Lic. VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representa trecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social; Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de accionistas de compañía **CAMALTECSA S. A.** , dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: **"1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA.-; y, 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2014".- Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone al Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-", el señor Presidente de la Junta, confiere la palabra a la Secretaria Srta. Ing. Díaz Chuquirima Patricia Elizabeth, quien manifiesta: Señor Presidente, Señores accionistas, procediendo a leer el informe y haciendo hincapié en que la compañía CAMALTECSA S. A., continúa cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2014, .- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por**

unanimidad.- El señor Presidente dispone a la señorita Secretaria se lea el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA.-", El señor Presidente confiere la palabra a la señora Comisaria Ing. CARRION LIVISACA SUSANA MARICELA, quien manifiesta: Señor Presidente, Señor Gerente General, señores accionistas, la compañía CAMALTECSA S. A., ha cumplido en el año 2014, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como lo manda Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone a la señorita Secretaria, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2014",. La Srta. Ing. Díaz Chuquirima Patricia Elizabeth dice: Señores Accionistas, pongo en consideración de todos Ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2014, para lo cual entrega los documentos correspondiente de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

Lic. VALVERDE HUIRACOCHA JORGE
PRESIDENTE - Accionista
C.C. No. 070180827-1

Ing. DIAZ CHUQUIRIMA PATRICIA
SECRETARIA - ADHOC
C.C. No. 070431079-6